

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEGISPAN
LEGISLACIÓN DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Tipo de Norma: DECRETO

Número: 85

Referencia: N°85

Año: 1936

Fecha(dd-mm-aaaa): 26-11-1936

Título: POR EL CUAL SE DESIGNA LA COMISION PANAMEÑA DEMARCADORA DE LIMITES ENTRE PANAMA Y COLOMBIA.

Dictada por: SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COMUNICACIONES

Gaceta Oficial: 0 7430

Publicada el: 01-12-1936

Rama del Derecho: DER. INTERNACIONAL PÚBLICO

Palabras Claves: Fronteras, Relaciones internacionales

Páginas: 1

Tamaño en Mb: 0.558

Rollo: 89

Posición: 191

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO XXXIII

Panamá, República de Panamá, Martes 1º de Diciembre de 1936

NUMERO 7430

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

SECCION PRIMERA

Resolución 319, de 30 de Noviembre, por la cual se acepta la renuncia presentada por el señor Félix Estripeaut, del cargo de Gobernador de la Provincia de Panamá.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COMUNICACIONES

Decreto 85, de 26 de Noviembre, por el cual se hacen dos designaciones en la Comisión Panameña Demarcadora de Límites entre Panamá y Colombia.

Decreto 86, de 30 de Noviembre, por el cual se hacen unos nombramientos en el Ramo de Correos y Telégrafos.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Resolución 4, de 30 de Noviembre, por la cual conceden a la señora Herminia de Gajeski, licencia para separarse de su puesto.

OFICINA DE JUBILACIONES

Resolución 192, de 26 de Noviembre, por la cual reconocen al señor Ricardo Quiel, el derecho de ser jubilado.

Resolución 193, de 27 de Noviembre, por la cual reconocen al señor Manuel S. Pinilla, el derecho de ser jubilado.

Relación de las facturas Consulares visadas en la Oficina del Avalador Oficial de Panamá.

Movimiento de las Notarías.

Movimiento de la Alcaldía del Distrito Capital.

Movimiento de la Oficina del Registro del Estado Civil de las Personas.

Avisos y Edictos.

LABOR EN GOBIERNO Y JUSTICIA

Aceptan una renuncia

RESOLUCION NUMERO 319

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 319.—Panamá, Noviembre 30 de 1936.

RESUELTO:

Se acepta la renuncia que del cargo de Gobernador de la Provincia de Panamá, ha presentado don Félix Estripeaut, en comunicación de fecha 26 de los corrientes, y se le dan las gracias por los eficientes y recomendables servicios prestados a la Administración Pública, en el alto cargo que dimitió.

Comuníquese y publíquese.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

HECTOR VALDES.

LABOR EN RELACIONES EXTERIORES Y COMUNICACIONES

Hacen nombramientos en Relaciones

DECRETO NUMERO 85 DE 1936 (DE 26 DE NOVIEMBRE)

por el cual se hacen dos nombramientos en la Comisión Panameña Demarcadora de Límites entre Panamá y Colombia.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1º Nómbrase al señor Henry Mussenden, Operador-Jefe de Radio en la Comisión Panameña Demarcadora de Límites entre Panamá y Colombia, Sección del Atlántico, con una asignación de \$ 175.00, mensuales;

Artículo 2º Nómbrase al señor Manuel Aguilar, Operador-Ayudante de Radio en la misma Sección, con un sueldo de B. 60.00, mensuales.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Relaciones Exteriores y Comunicaciones,

J. E. LEFEVRE.

DECRETO NUMERO 86 DE 1936 (DE 30 DE NOVIEMBRE)

por el cual se hacen unos nombramientos en el Ramo de Correos y Telégrafos.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1º Nómbrase a la señorita Angela Attanasio, Jefe de Sección de la Agencia Postal de Panamá, en reemplazo del señor Ricardo Quiel, quien ha sido jubilado;

Artículo 2º Para llenar la vacante ocasionada con el nombramiento de la señorita Attanasio, promuévese a Constancia Harrison, al cargo de Ayudante primero de la misma Oficina;

Artículo 3º Para llenar la vacante ocasionada con la promoción de la señorita Harrison, nómbrase a la señora Isabel de González, Ayudante segundo de la Oficina arriba mencionada;

Artículo 4º Nómbrase interinamente a la señora Beatriz de Martínez, Telegrafista de primera Categoría Ayudante de la Oficina de Panamá, durante el tiempo de la licencia concedida a la señora Herminia de Gajeski;

Artículo 5º Nómbrase al señor Rubén Rosas, Conductor de Correos de la Oficina de Las Lajas al campo de Aviación del mismo lugar, en reemplazo del señor Rubén Arceña, cuyo nombramiento se declara insubsistente;